ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ESTADOS FINANCIEROS

Curso 2019-2020 (Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		FINANZAS Y CONTABILIDAD			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
CONTABILIDAD FINANCIERA	CONTABILIDAD FINANCIERA	3	1	6	0

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Grupo A: José Luis Zafra Gómez (<u>ilzafra@ugr.es</u>); Martes 8:30-10:30; Martes 12:30-13:30; Miércoles 8:30-10:30 y Miércoles 12:30- 13:30 Grupo B: Laura Alcaide Muñoz (<u>lauraam@ugr.es</u>); Lunes 16:30 – 20:30 y Martes 17:30 – 19:30\$	Los profesores atenderán a los estudiantes a través de los distintos medios telemáticos puestos a disposición por la UGR, esto es, la plataforma PRADO y, en caso de ser necesario, tutorías a través de videoconferencias en Google Meet. Para cualquier cuestión y fijar la fecha y hora de la tutoría se puede contactar con los profesores en los correos electrónicos que aparecen en la Guía Docente.			

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

NO PROCEDE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

NO PROCEDE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

NO PROCEDE

Convocatoria Extraordinaria

• PRUEBA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y PRÁCTICAS DE SIMULADOR (ESCENARIO ASÍNCRONO) Resolución de caso práctico individual mediante simulador de casos prácticos de estados financieros de empresas.



- > Duración: 3 días. Inicio: 2-3 (aprox.) semanas antes de la fecha que la Facultad fije para la convocatoria extraordinaria. Información adicional cuando esta fecha sea fijada por la Facultad por PRADO.
- La evaluación de este simulador/prueba será de 0 a 10 puntos. Es posible que el alumno apruebe la asignatura mediante esta prueba. No obstante, para obtener la calificación de "aprobado" en la asignatura mediante este simulador/prueba es necesario alcanzar una calificación mínima de 8,2/10.
- La distribución de la calificación de cada uno de los apartados del supuesto práctico se comunicará por PRADO antes del inicio de la prueba.
- En los casos que el profesorado lo estime oportuno, la entrega de esta práctica irá acompañada de la modalidad de evaluación ENTREVISTA INDIVIDUAL donde el alumno deberá de exponer mediante videoconferencia la resolución de su caso práctico de forma individual. La fecha de esta entrevista individual se comunicará por PRADO.
- Porcentaje sobre calificación final 60%

PRUEBA OBJETIVA MEDIANTE ENTREVISTA INDIVIDUAL (SÍNCRONA)

Realización prueba objetiva sobre los contenidos teóricos de la asignatura mediante ENTREVISTA INDIVIDUAL por videoconferencia en la fecha que fije el centro para la realización de la prueba extraordinaria. Si ésta no pudiera realizarse en tiempo y forma oportuna se articularán instrumentos de evaluación síncronos alternativos recogidos en el anexo II del Plan de Contingencia sobre la Docencia y la Evaluación de la Universidad de Granada.

- Duración de la prueba: 15 minutos (síncrona)
- Para superar esta prueba se debe obtener un mínimo de un 5 sobre la calificación final de 10. Esto implica que la obtención de una calificación inferior a 5 la puntuación sobre la calificación final de la asignatura será de 0. A partir de esta calificación la puntuación a sumar a la calificación final será proporcional hasta el máximo del porcentaje que esta prueba suponga en la misma.
- ➤ Porcentaje sobre calificación final 10%

PRUEBA RESOLUCION DE PROBLEMAS MEDIANTE ENTREVISTA INDIVIDUAL (SÍNCRONA)

Resolución de varios supuestos sobre los contenidos prácticos de la asignatura mediante <u>ENTREVISTA INDIVIDUAL por videoconferencia</u> en la fecha que fije el centro para la realización de la prueba extraordinaria. Si ésta no pudiera realizarse en tiempo y forma oportuna se articularán instrumentos de evaluación síncronos alternativos recogidos en el anexo II del Plan de Contingencia sobre la Docencia y la Evaluación de la Universidad de Granada.

- Duración de la prueba: 2 horas (síncrona)
- Para superar esta prueba se debe obtener un mínimo de un 5 sobre la calificación final de 10. Esto implica que la obtención de una calificación inferior a 5 la puntuación sobre la calificación final de la asignatura será de 0. A partir de esta calificación la puntuación a sumar a la calificación final será proporcional hasta el máximo del porcentaje que esta prueba suponga en la misma.
- Porcentaje sobre calificación final 30%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

EXPUESTAS EN EL PUNTO ANTERIOR

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

ENLACES:

www.simudata.es

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Si no fuera posible realizar la prueba de resolución de problemas o simulación asíncrona, la evaluación de la convocatoria extraordinaria recaerá en las pruebas síncronas. Toda la información relativa a las pruebas síncronas y asíncronas se notificará a través de la plataforma prado.

